

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de agosto de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1980), efectúase la siguiente designación -interina- en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) en reemplazo del señor Miguel Angel Nicolov que fue promovido interinamente, al señor SANTIAGO ARECO (D.N.I. Nº 11.450.167 -clase 1954-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CARLOS F. ROSSI

[Handwritten signature]
[Illegible text]

[Handwritten signature]
[Illegible text]

[Handwritten signature]
CESAR BLACK